

Bogotá D.C., 3 de abril de 2024

H. Representante
Andrés Calle
Presidente Cámara de Representantes
secretaria.general@camara.gov.co, presidencia@camara.gov.co

Vigencia:	2024
Consecutivo:	ASO-D-569
Asunto:	RESPALDO AL PROYECTO DE LEY QUE CREA EL PROGRAMA N.
Fecha de Radicación:	03/04/2024-05:08 PM
Destinatarios Externos:	ANDRES CALLE-(BOGOTÁ)

H. Representante
Mauricio Cuéllar
Ponente PL. 190C/23 - 261S/22
hector.cuellar@camara.gov.co

Asunto: Respaldo al proyecto de ley que crea el programa nacional de esterilización de gatos y perros

Respetados representantes,

Para la Asociación Colombiana de Ciudades Capitales (Asocapitales) es importante respaldar las iniciativas que beneficien a sus asociados en cualquier frente que contribuya al bienestar colectivo. Por esta razón, manifestamos nuestro respaldo al proyecto de ley N° 190/23C – 261/22S que busca crear el Programa nacional de esterilización de gatos y perros, y que dentro de sus disposiciones incluye el apoyo económico de la Nación a los municipios de categorías 2, 3, 4, 5 y 6 para el cumplimiento de las metas del programa. Este apoyo les ayudará a las ciudades capitales beneficiadas a aliviar un fenómeno doloroso de sufrimiento y maltrato animal que tiene implicaciones negativas en la convivencia ciudadana, la salud pública, la seguridad vial y el turismo. Confiamos en el compromiso de la Cámara de Representantes con las medidas que contribuyan a mejorar la calidad de vida de los habitantes de todas las ciudades del país y, por esta razón, les solicitamos darle trámite a esta importante iniciativa legislativa, cuyo ponente es el H. Representante Mauricio Cuéllar.

Con sentimientos de consideración y aprecio

LUZ MARÍA ZAPATA ZAPATA

Directora Ejecutiva

Asociación Colombiana de Ciudades Capitales- ASOCAPITALES